

## AFP Capital informa sobre el proceso de pago del beneficio Pensión Garantizada Universal

- *La gerente de Pensiones, Operaciones y Finanzas de la administradora hizo un llamado a preferir canales digitales a la hora de solicitar información, para evitar aglomeraciones en sucursales tras el rebrote de Covid- 19 en el país.*
- *Además, la administradora dio algunas recomendaciones para realizar de mejor manera el proceso.*

**Santiago, jueves 27 de enero de 2022.-** Ayer se aprobó el proyecto de Pensión Garantizada Universal (PGU), que es parte del reforzamiento del pilar solidario del actual sistema mixto de pensiones, la cual permitirá mejorar las pensiones de los actuales y futuros pensionados a través de un aporte máximo de \$185.000, para todos los adultos mayores de 65 años que no se encuentren en el 10% más rico de la población. De esta manera, el proyecto permitirá que todas las personas mayores puedan posicionarse con ingresos por sobre la línea de la pobreza, beneficiando principalmente a la clase media y a las mujeres.

“Desde AFP Capital estamos preparados para que a partir del 17 de febrero de 2022 se comience con el proceso de los pagos de la PGU a las personas durante los primeros cuatro meses, ya que, a contar del mes de junio del 2022, el ente encargado de realizarlo será el IPS”, explicó María Paz Abarca, gerente de Pensiones, Operaciones y Finanzas de AFP Capital.

Con ello agregó: “Cabe destacar que los pagos que realizaremos a contar del mes de febrero corresponderán a todos aquellos pensionados por vejez cuya pensión final garantizada es menor a \$185.000, y su actual beneficio de Aporte Previsional Solidario (APS) será reemplazado por uno de mayor valor denominado PGU. No deberán realizar ningún tipo de solicitud presencial, ya que el cambio será automático y estaremos comunicando en los próximos días vía correo electrónico quiénes cumplen con esta condición, con el objetivo de evitar aglomeraciones en las sucursales y así cuidarnos ante el nuevo rebrote de casos de Covid-19”, explicó la ejecutiva.

Además, “como administradora hemos dispuesto todos nuestros canales de atención para resolver las inquietudes de nuestros afiliados y pensionados beneficiados, y reiteramos la importancia de preferir canales digitales como nuestro sitio web, redes sociales y Capital Play. Desde AFP Capital trabajamos para que las personas puedan acceder a este beneficio estatal de manera fácil, simple y segura”, agregó la ejecutiva.

### Recomendaciones para saber si eres beneficiario de la PGU.

1. Debes revisar si actualmente estás recibiendo el Aporte Previsional Solidario: De ser así, eres beneficiario de la PGU, ya que este beneficio viene a reemplazar el actual APS. Adicionalmente, el IPS habilitará en los próximos días un aplicativo de consulta para quienes a contar de febrero recibirán la PGU en forma automática y también para quienes a contar del mes de mayo 2022 pasarán al proceso de asignación de la PGU.
2. Revisa si eres beneficiario: Dentro de los requisitos de acceso a la PGU se encuentran haber cumplido 65 años; no encontrarse en el 10% más rico de la población de 65 años o más; acreditar residencia en Chile por al menos 20 años, contados desde los 20 años de edad y, en todo caso, por al menos 4 años de residencia en los últimos 5 años inmediatamente anteriores a la fecha de la solicitud; y tener una pensión menor a \$ 1.000.000. Para optar por este beneficio y aún no eres pensionado ni recibes APS, podrás acceder a la PGU a contar del séptimo mes de publicada la ley en el Diario Oficial.
3. Visita sitios web oficiales de tu administradora, de la Superintendencia de Pensiones e IPS para obtener información y así realizar un proceso seguro.

### **Acerca de AFP Capital**

*AFP Capital es una compañía de SURA Asset Management Chile, empresa que opera hoy en el mercado de pensiones, seguros de vida, fondos mutuos y acciones. Al 31 de diciembre de 2020, la Administradora de Fondos de Pensiones Capital cuenta con 1,6 millones de clientes y administra activos por más USD 42,1 mil millones. Está presente en 30 ciudades a lo largo del país y, además, es la única con presencia en Isla de Pascua.*

### **Acerca de SURA Asset Management**

*SURA Asset Management es una Compañía experta en pensiones, ahorro e inversión con presencia en Chile, México, Colombia, Perú, El Salvador y Uruguay. Es una filial de Grupo SURA, con otros accionistas de participación minoritaria. A diciembre de 2020, SURA Asset Management cuenta con USD 153 billones en activos bajo administración pertenecientes a cerca de 20.3 millones de clientes en la región.*

*\* Clientes y AUM incluyen a AFP Protección en Colombia y AFP Crecer en El Salvador, aunque no son compañías controladas, SURA AM posee una participación relevante.*

### **Contactos de prensa:**

Catalina Pantoja  
+569 98640530  
[Catalina.Pantoja@sura.cl](mailto:Catalina.Pantoja@sura.cl)

Mónica Cerda  
+562 2915 8506  
[Monica.Cerda@sura.cl](mailto:Monica.Cerda@sura.cl)